



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.5/48/48/Add.37A
2 de febrero de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo octavo período de sesiones
QUINTA COMISION
Tema 122 del programa

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1992-1993

Segundo informe sobre la ejecución del presupuesto

Informe del Secretario General

Adición

SECCION 37 A. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS POLITICOS I

Cuadro 37 A.1Resumen de los gastos proyectados para el bienio 1992-1993
por sección, principal objeto de los gastos y principal
factor determinante

(En miles de dólares EE.UU.)

	Consignación revisada para 1992-1993	Variaciones proyectadas					Consignación definitiva propuesta para 1992-1993
		Tipos de cambio	Inflación	Decisiones de órganos normativos	Otras variaciones	Total	
Puestos	21 622,0	(22,9)	15,9	-	(881,1)	(881,1)	20 733,9
Otros gastos de personal	711,4	-	(3,8)	85,0	1 137,9	1 219,1	1 930,5
Consultores y expertos	830,8	(0,3)	(1,9)	-	(434,1)	(436,3)	394,5
Viajes	652,6	(1,7)	(3,9)	-	44,8	39,2	691,8
Servicios por contrata	999,1	-	(6,3)	-	(20,4)	(26,7)	972,4
Gastos generales de funcionamiento	226,2	-	(1,7)	39,0	79,2	116,5	342,7
Suministros	89,0	-	(0,5)	-	13,2	12,7	101,7
Equipo	279,2	(,1)	(0,3)	26,0	(85,5)	(59,9)	219,3
Becas y contribuciones	1 008,5	(3,2)	(2,1)	-	(8,7)	(14,0)	994,5
Total	26 418,8	(28,2)	(4,6)	150,0	(154,7)	(37,5)	26 381,3

Recursos extrapresupuestarios:

Gastos estimados previamente: 6 650,0

Gastos estimados revisados: 5 265,5

37A.1 En el contexto de la primera etapa de la reestructuración de la Secretaría, se creó el Departamento de Asuntos Políticos con objeto de aumentar la capacidad en materia de buenos oficios, diplomacia preventiva y establecimiento de la paz, reunir y analizar la información pertinente para alertar a los órganos intergubernamentales competentes acerca de crisis inminentes y llevar a cabo los mandatos determinados por la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y otros órganos competentes. Se encargaron a esta parte del Departamento funciones para las regiones de América, Asia y Europa y su labor comprende actualmente tres elementos. El primero es la prestación de apoyo al Secretario General en el ejercicio de sus funciones de diplomacia preventiva y establecimiento de la paz en las tres regiones mencionadas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 99 de la Carta o en virtud de mandatos que le han confiado la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. El segundo elemento es la prestación de servicios de secretaría a la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. El tercero comprende cuestiones de desarme. Las actividades que ha llevado a cabo esta parte del Departamento quedan comprendidas en los programas 1, Buenos oficios, diplomacia preventiva, establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz, investigaciones y reunión y análisis de información, 2, Asuntos políticos y asuntos del Consejo de Seguridad, 3, Asuntos de la Asamblea General, y 7, Desarme, del plan de mediano plazo para el período 1992-1997, en su forma revisada¹.

37A.2 En esta subsección también se consignan créditos para actividades relativas a asuntos del espacio ultraterrestre, que quedan comprendidas en el programa 8, Utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, del plan de mediano plazo para el período 1992-1997, en su forma revisada.

37A.3 Las explicaciones relativas a las variaciones de los tipos de cambio y de la inflación figuran en la parte I del presente informe y no se repiten en esta parte. A continuación se explican las variaciones que figuran en las columnas Decisiones de órganos normativos y Otras variaciones.

Decisiones de órganos normativos (Aumento: 150.000 dólares)

37A.4 Las necesidades adicionales se refieren a gastos realizados en relación con la autorización de compromisos aprobada por la Asamblea General en la resolución 47/219 B, de 6 de mayo de 1993, para financiar la prestación de apoyo administrativo a los tres centros regionales de desarme. Los gastos se refieren a personal supernumerario general (85.000 dólares), alquiler y conservación de locales (20.500 dólares), comunicaciones (5.000 dólares), conservación de mobiliario y equipo de oficina (7.000 dólares), servicios diversos (6.500 dólares) y adquisición de equipo y mobiliario de oficina (26.000 dólares).

Otras variaciones (Disminución: 154.700 dólares)

a) Puestos (Disminución: 881.100 dólares)

37A.5 La disminución en esta partida se debe en su mayor parte a la tasa de vacantes efectiva y prevista para los puestos de plantilla o los puestos para reemplazar a los titulares de puestos de plantilla durante el bienio. Además, algunos puestos se ocuparon temporalmente en una categoría inferior (un puesto de P-5 por 4 meses de trabajo, uno de P-4 por 11,5 meses de trabajo y uno de P-4 por 18 meses de trabajo).

b) Otros gastos de personal (Aumento: 1.137.900 dólares)

37A.6 El aumento en esta partida se refiere principalmente a necesidades adicionales de personal supernumerario (573.500 dólares) para actividades relativas a diplomacia preventiva, desarme y prestación de servicios de secretaría a la Asamblea General y el Consejo de Seguridad y sus comités de sanciones, y necesidades adicionales en concepto de horas extraordinarias (564.400 dólares) en relación con el aumento del volumen de trabajo provocado por la Asamblea, el Consejo y las actividades de desarme.

c) Consultores y expertos (Disminución: 434.100 dólares)

37A.7 La disminución en esta partida se refiere a grupos especiales de expertos y se debe a menos reuniones de grupos de expertos en la esfera del desarme.

d) Viajes (Aumento: 44.800 dólares)

37A.8 El aumento en relación con viajes se debe al mandato del Departamento recientemente creado en la esfera de la diplomacia preventiva y el establecimiento de la paz, así como a la participación de funcionarios en reuniones celebradas fuera de la Sede en relación con la labor de los comités de sanciones del Consejo de Seguridad.

e) Servicios por contrata (Disminución: 20.400 dólares)

37A.9 La disminución en esta partida se debe a reducciones de 10.600 dólares en concepto de interpretación por contrata y de 9.800 dólares en concepto de elaboración y desarrollo de sistemas. Las economías se refieren a actividades de desarme.

f) Gastos generales de funcionamiento (Aumento: 79.200 dólares)

37A.10 El aumento neto obedece principalmente a comunicaciones y se debe a una mayor utilización de las líneas telefónicas de larga distancia y de máquinas de facsímile para tareas relacionadas con diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y desarme, así como con los diversos comités de sanciones.

g) Suministros (Aumento: 13.200 dólares)

37A.11 El aumento se debe a la necesidad de suministros para las computadoras y las máquinas de facsímile, cuyo número ha aumentado, así como al costo del acceso a servicios de noticias, como Reuters.

h) Equipo (Disminución: 85.500 dólares)

37A.12 La disminución en esta partida corresponde a menores necesidades respecto del reemplazo de equipo de automatización de oficina, puesto que el nuevo Departamento estaba organizando un programa amplio de computadorización y establecimiento de redes que comenzará a funcionar en el bienio 1994-1995.

i) Becas y contribuciones (Disminución: 8.700 dólares)

37A.13 La disminución en esta partida corresponde a una pequeña disminución en el programa de becas en el contexto de la ejecución del Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial.

Notas

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/47/6/Rev.1).
